

CICLO DE CHARLAS
**PRINCIPALES RESPONSABILIDADES LEGALES
DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

PROGRAMA

MÓDULO 2: 13 DE OCTUBRE DE 2011

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Fernando Igartua

Socio del Área de Banca y Mercado de Capitales de Gómez-Acebo & Pombo. Presidente del Instituto de Consejeros-Administradores (Asociación Española de Consejeros). Ha trabajado para la Unión Europea en estudios sobre el principio de cumplir y explicar y sobre la modificación de la directiva de opas. Ha organizado para el Gobierno español la 9.ª Conferencia Europea de Gobierno Corporativo, Madrid, 2010.

1. BUEN GOBIERNO EN LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

- Gobierno: patronato.
 - i. Funciones
 - ii. Designación, renovación y sustitución
 - iii. Estructura
 - iv. Responsabilidades
 - v. Conflictos de interés
- Adopción de Acuerdos
- Relación entre el patronato y el órgano de gestión

2. TRANSPARENCIA EN LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

- Transparencia y comunicación
- Control y supervisión financiera
- Relación con los donantes y la sociedad